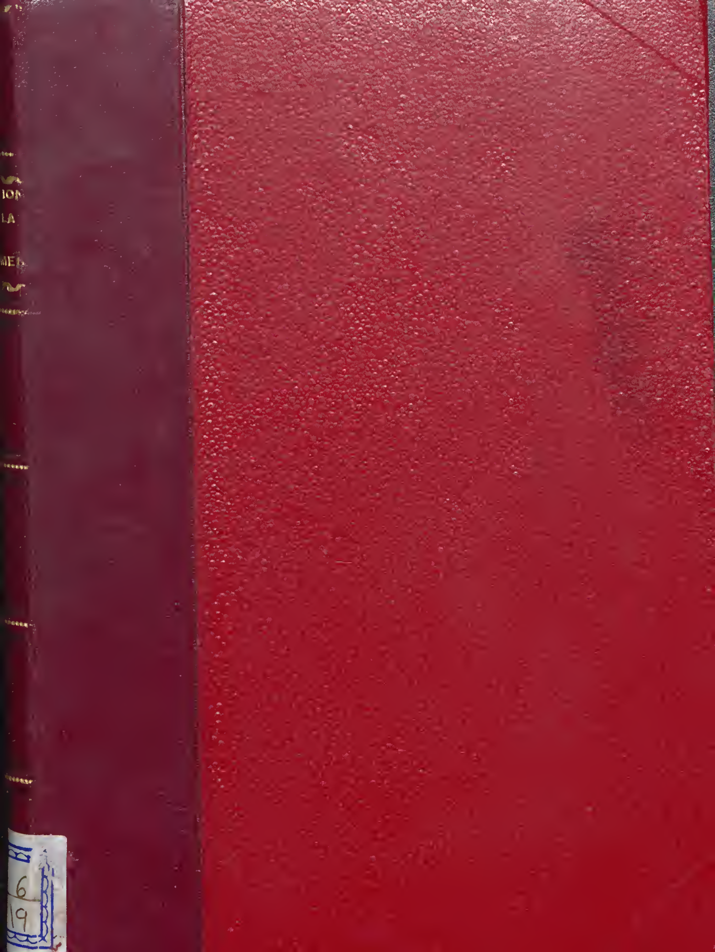








RELACION
DE LOS ORNATOS Y OBSEQUIOS
QUE OFRECIO SEVILLA

A S. M. LA REYNA NUESTRA SEÑORA

D.ª MARIA ISABEL FRANCISCA

DE BRAGANZA

Y A LA SERENISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA FRANCISCA DE BRAGANZA,

INFANTA DE ESPAÑA

. ANSITO PARA SU CORTE

EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1816.



SEVILLA:

POR ARAGON Y COMPAÑIA.

E honrando al Rey honran
á sí mismos *é la tierra ondè son*
é facen lealtad conoscida.

Ley 17. tit. 13. Partid. II.

ADVERTENCIA.

No siendo las relaciones de esta clase una historia, y sí los apuntes para escribirla, no ha sido el que los ha formado muy escrupuloso en el órden. Aun la prontitud con que el Público quiere, que se le sirva, impide que se apuren demasiado los hechos: se contenta con que no se falte á la verdad. Asíque estas noticias solo se publican ahora para satisfacer su curiosidad, dado que ellas sean los materiales con que en dias mas sosegados pueda for-

marse la relacion circunstanciada de estos festejos. Si así no sucediere, servirán al ménos para que no se olviden, como se ha verificado, con otros dignos de eterna memoria. Por lo mismo se irán dando en pliegos sueltos, hasta concluir la narracion de quanto ocurra en tan gloriosos dias.

Faltára Sevilla á lo que se debe á sí misma si en circunstancias tales como las presentes no hiciese alarde de su fidelidad y amor al Soberano, ó se desentendiese del papel que ocupa en el mapa civil de la monarquía. Y si bien en otro tiempo fué cabeza de toda España, hoy como metrópoli de Andalucía debia cumplir por los demas pueblos que no logran la fortuna de que por ellos transite la Reyna nuestra Señora Doña Maria Isabel Francisca, en compañía de su hermana la Serenísima Señora Doña Maria Francisca de Asis, esposa ya del Serenísimo Sr. D. Cárlos Maria, Infante de España, cuyos nombres son presagios de nuestra felicidad. Porque á la verdad, desde que los Reyes Católicos, restauradores de la monarquía española la elevaron al grado de poder que admiró humillada la Europa, el nombre de Isabel ha sido fausto para estos Reynos. Tan gloriosos exemplos acreditó otra Isabel, infanta de Portugal, á quien Sevilla preparó el tálamo nupcial en que ciñó la imperial corona, fineza que el victorioso Cárlos recompensó con distinguidos favores. No es inferior el que el Rey nuestro Señor ha dispensado á su leal Sevilla, permitiendo que la honre su augusta esposa en su tránsito para la corte, donde la esperan los brazos de su amado Fernando. Y luego que estuvo asegurada de esta dicha por una Real órden, que desde Cádiz le comunicó con fecha de 13 de mayo el Excmo. Sr. Conde de Miranda, dispuso varias mejoras en la ciudad, y adornos en la carrera, con otros obsequios, si no quales deseaba su amor, al ménos quantos cabian en sus estrechas facultades.

Pero Sevilla siempre grande nunca se contenta con medianías, y su Excmo. Ayuntamiento nombró su junta de prevenciones que entendiese en quanto se habia de executar para manifestar su gozo y el de sus leales vecinos á quienes representa. Esta señaló á las corporaciones, que ora por antigua costumbre, ora por poseer algunos fondos, toman parte directa en los festejos públicos, los sitios que habian de adornar, y desde entónces cada qual meditó el modo mas digno de desempeñar su encargo, esperando con impaciencia el momento de acreditarlo.

Asique, luego que en la mañana del 5 por un expreso que pasaba á la Corte, se supo que se hallaban las Serenísimas Señoras Infantas de Portugal á la vista de Cádiz, todo se puso en movimiento, y no contentos algunos con los obsequios que estaban preparados, se proyectaban otros de nuevo.

El dia 6 recibió el Sr. Intendente, electo Asistente de Sevilla, D. Francisco Laborda, la plausible noticia de haber S. M. la Reyna Nra. Sra. é Infanta Doña María Francisca desembarcado en Cádiz, concluida que fué la ceremonia de los desposorios á bordo del navio *S. Sebastian*, de la marina portuguesa, cuya nueva comunicada al Cabildo eclesiástico, este en la misma mañana dispuso que su torre diese tres solemnes repiques de á media hora; y á la tarde con acompañamiento de tropa y bandas de música se rompió bando, anunciando al Pueblo tan fausta noticia. Se publicaron asimismo tres noches de luminarias generales, consecutivas á la llegada de S. M. y A. R. á esta Ciudad, con otras prevenciones relativas á la tranquilidad y buen órden que debia observarse en los concursos.

Tambien la Real Maestranza de Caballería publicó quatro corridas de toros en su plaza, que se habian de lidiar en las tardes que residiesen en Sevi-

lla las personas Reales, cuyo balcon principal habia de estar adornado, por si S. M. y A. R. se dignasen premiar con su presencia el amor de tan ilustre cuerpo.

Como durante el viage de S. M. y A. R. habia el Ilmo. Cabildo eclesiastico hecho diaria rogativa por la prosperidad de su larga navegacion y feliz llegada, verificada esta se acordó el *Te Deum* en accion de gracias, que se cantó con gran solemnidad la mañana del Domingo 8 con la asistencia del Excmo. Ayuntamiento, de gala, funcion que se anunció el dia anterior con repiques por la mañana y noche, y luminarias en la torre de la Catedral.

Entretanto continuaban las obras públicas, y á proporcion del tiempo sobre que se podia contar se perfeccionaban ó enriquecian. Mas ya el dia 10 se supo por un extraordinario que el Viérnes 13 era el destinado por S. M. para la entrada en esta Ciudad, cuya alegre nueva se anunció al Público por carteles y desde luego se empezó á enarenar la carrera, se trató de ocultar aquellos puntos ménos agradables del tránsito, y vestir sus paredes y balconages con hermosas colgaduras de damasco y otras telas no ménos ricas, con el primor y galanura que sabe Sevilla en semejantes empeños acreditar su delicado gusto y explendor.

A las $10\frac{1}{2}$ de la mañana del Viérnes 13 la diputacion del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los Sres. Teniente segundo, Marques de Torreblanca y D. Antonio Retana, Veintiquatros, D. José Gomez Ximenez, caballero Jurado, y D. Juan de Vega Diaz, secretario de comisiones, con el acompañamiento y cortejo debidos á su carácter, se adelantó á S. Telmo, donde tuvo el honor de presentar á la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Sra. Infanta los primeros homenages de Sevilla, y en seguida el Cuerpo de Ciudad, que

se hallaba en la torre del Oro, saludó á S. M. y A. R. en donde se separó para hallarse en el Real Alcazar al tiempo de entrar las personas Reales.

Estaba de antemano dispuesto que la Diputacion de la Ciudad se adelantase á Torreblanca, y el Ayuntamiento se hallase en la Cruz del Campo para el primer besamano; mas habiéndose anticipado S. M. solo tuvo tiempo para llegar á estos puntos. La Real Maestranza de Caballería, la tuvo satisfaccion de cumplimentar á S. M. y A. R. en el prado de S. Sebastian.

Luego que descubrió la torre los coches Reales, rompió un repique general de campanas, que acompañaron las demas de la Ciudad, y desplegó las veintiuna banderas de tafetan blanco y encarnado que la engalanaban en que alternaban las armas de España y Portugal: la que tremolaba en el giraldillo, elevada aun todavia en una corpulenta asta, tenia 60 varas de largo. El parque de artillería situado delante de su Real Maestranza correspondió con la salva de ordenanza: todas las naves surtas en el rio se empavesaron á este tiempo é hicieron saludo al pasar las Personas Reales, continuando uno y otro hasta que S. M. y A. R. entraron en su palacio á las 12½ de esta mañana.

Apénas se encontrará escritor que al nombrar á Sevilla no le aplique algun epíteto de excelencia y honor. La *noble*, la *rica*, la *leal*, la *florida*, en suma: *la famosa, ínclita y opulentísima ciudad de Sevilla en quantas el Sol visita celebérrima*, como la llama Mendez de Silva. Esta misma fama contribuia á que S. M. observase con detenida consideracion quantos objetos se le presentaban. La nebulosa vista de la Ciudad en que descuellan tantas torres y nobles edificios señoreados por la Giralda, la Cruz del Campo cimentada sobre inmemoriales ruinas de un arco de triunfo

ó fortaleza romana; los famosos arcos que conducen el agua á Sevilla, su antiguo muro encadenado con fuertes torreones, monumentos de los siglos, que previenen la admiracion y el respeto, estos fuéron los primeros que se ofrecieron á la vista de S. M. y A. R. recomendando una Ciudad, cuyos generosos habitantes se atropellaban en todos los puntos por ver á su Señora y presentarle su respecto y obediencia, que aunque diferentes en precio, á todos daba igual valor la lealtad, y amor con que se ofrecian.

Con este objeto se dispusieron en la carrera algunos adornos con que la hermosearon, entre los quales la Real Brigada de Carabineros, correspondiendo al honor que siempre la ha distinguido, quiso acreditar su lealtad y amor á las Reales Personas ofreciéndoles al paso alguna muestra de su gozo en su quartel, frente de la puerta de la Carne. Para esto presentó sobre la puerta de la fachada principal, en un pabellon de tela carmesí, que partia desde la corona en que remataba, los escudos de las armas reales unidos, y un bien dispuesto grupo de trofeos militares y armaduras, á cuyos lados posaban dos leones recortados, uno con el mundo y otro con la espada, símbolos de la monarquía española. Adornaban aquel punto algunas coronas de flores y arañas, que debian servir á la noche en la iluminacion general de todo el edificio. Cubrian los claros de todos sus balcones lienzos de transparencia sobre fondos verdes y carmesí, en que alternativamente se pintaron grupos de trofeos, y en los demas se leia: *Viva la Religion*, *Viva el Rey*, *Viva la Reyna*, haciendose en los demas igual saludo á *la Patria*, *Casa de Borbon*, *Casa de Braganza*. y Serenísimos Señores *Coronel* y *Coronela*. En dos de ellos se escribieron dos aforismos militares, en que se ciftan las obligaciones del soldado y decian

Fidelidad en el servir,
Union en las voluntades,
Subordinacion al Gefe
Triunfan siempre en los combates.

Esas nuestras armas son,
Esas son nuestras señales
Que no hay valor verdadero
Sin virtudes militares.

Todos los balcones ostentaban muy graciosos pabelloncitos, orlados de guirnaldas de la misma tela, en que alternaban los colores carmesí y canario, á los quales correspondian las colgaduras que cubrian sus antepechos.

En las ventanas del cuerpo inferior se puso igual adorno que en los balcones, casados sus colores, y en las dos mas inmediatas á la puerta, sobre fondo verde, se leian estas inscripciones transparentes, que guarnecián guirlandas de flores, coronadas de las mismas.

A FERNANDO VII.
REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS,
EL PIADOSO, EL AUGUSTO, EL FELIZ
EL PADRE DE LA PATRIA
POR
SU FELIZ ENLACE
CON
MARIA ISABEL, INFANTA DE PORTUGAL:
LA BRIGADA DE CARABINEROS REALES
COLMADA DE BENEFICIOS
AGRADECIDA, FIEL, OBEDIENTE.

Y al otro lado

AL SERM. SOR. INFANTE D. CARLOS
POR
SU FELIZ ENLACE
CON
MARIA FRANCISCA, INFANTA DE PORTUGAL
SU BRIGADA DE CARABINEROS REALES
EN TESTIMONIO DE
LA FIDELIDAD, UNION Y SUBORDINACION
QUE PROFESA
BAXO LAS ORDENES
DE SU AUGUSTO Y AMADO CORONEL.

En las demas se pintaron al claro obscuro, asímismo de transparencia y casi del tamaño natural, á Minerva, armada de morrion y celada, Belona, Mercurio y Marte con los signos que los caracterizan, alternando con carabineros montados, pintados en sus propios colores. Las tres puertas de la fachada se adornaron con pabellones conformes á los demas del edificio, en cuyos extremos se pusieron en proporcionadas bases, dos estatuas recortadas, que representaban la Fortaleza y Valor militar.

Por el foso de la fábrica del tabaco á S. Telmo continuaba la carrera desde los caños de Carmona, descubriéndose ya desde la torre del Oro el famoso puente, que tanta parte tuvo en la conquista de Sevilla por el Sto. Rey D. Fernando, y en su moderna recuperacion. Gloria inmortal al héroe que entre nosotros participa del gozo de su patria Sevilla, cuya gloria conquistó su valor. En el paseo del salon se hallaba formada la brigada de Carabineros Reales, y el Real cuerpo de Artillería, delante del Puente, que se hallaba magnificamente empavesado con multitud de banderas y gallardetes, entre los que se colocó crecido

número de faroles triangulares, fixos en el barandal, del qual partian cuerdas que se unian á las astas de las banderas, formando en el ayre graciosas bandas luminosas de bombitas de vidrios: los pilarones de la entrada se vistieron igualmente de aquellos en toda su altura, de manera que desde léjos presentaban la idea de un pirámide inflamado, y en la platea se elevaron en competentes basas con el NO 8 DO, quatro columnas pareadas del órden dórico, que coronaban gallardos jarrones rodeados de flores con festones colgantes, que adornaban los capiteles. Los frontispicios de los resguardos por la parte de Triana, se coronaron igualmente con jarrones sobre pedestales, que hacian mas esbeltas sus portadas. En las cabezas de los barcos se pusieron figuras recortadas con un efecto admirable entre la belleza de la iluminacion y los varios colores de las banderas, movidas incesantemente por el viento.

El paseo del rio limpio, y regado para que no ofendiera el polvo, no necesitó otro adorno que el natural de sus copudos árboles. A la entrada de la Alamedilla, sobre los quatro machos que sirven para cerrar el malecon en tiempo de arriadas, se situaron basas sobre las quales se sentaron en bolas otros tantos pirámides truncados, imitando á fábrica, y á poco espacio se descubria la famosa puerta de Triana, cuyo adorno se habia encomendado á los individuos del arte de la Seda.

La gallarda arquitectura de esta puerta escusa de mucho artificio. Quatro corpulentas columnas dóricas istriadas sostienen la cornisa con un extenso balconage, en el que se levanta un cuerpo ático coronado por un frontispicio triangular superado con varios remates abalaustrados. En la cúspide del frontispicio se fixó una corona imperial de la que descendia un pabellon con armiños en cuyo centro se colocó el retrato del Rey Ntro. Sr. de medio cuerpo, con dos

primorosas arañas de cristal. El antepecho del balcon se cubrió con un paysage en que se vian las dos Reales hermanas en un carro de nacar sulcando el occeano, tirado de caballos marinos que dirigia Neptuno, caracterizado con su tridente. En los extremos se representaron algunos individuos del arte de la Seda que les ofrecian texidos, madejas y otros efectos de su industria, entre los quales se leian estos versos.

En grado heróico
Fixa el Amor
De augusto enlace
La bendicion.
Las dos auroras
Que celebramos
Vean su oriente
Felices años.
Piadoso el cielo
Ha dispensado
Tantos consuelos
Despues del llanto.
Es de la gloria
Bello retrato
Puerta que inspira
Faustos aplausos.

Hermoseaban el edificio muchas candilejas, que se distribuyeron en todo sus miembros, y principalmente en las columnas, contribuyendo á hacer mas grata su vista las banderas y gallardetes que revolaban entre los remates de la puerta. En los intercolumnios se acomodaron en proporcionadas basas dos estatuas recortadas que representaban matronas coronadas, que apoyadas en targetas ofrecian estas letras, escritas en su campo.

Fernando VII el justo,
El amado, el deseado
Sea mil siglos coronado
De amor de honor y de gusto
En su enlace (*afortunado.*)
María Isabel, que al Sol
Excederá en aptitudes
Anuncia con plenitudes
Que vuelve al trono Español
El coro de las virtudes.

En los costados de la portada se levantaron dos palenques cubiertos de tapices, desde donde orquestas de música saludaron á S. M. y A. R. en su entrada.

Solo quien haya observado á los Sevillanos en júbilos semejantes al presente, podrá conocer hasta que punto se exâlta su imaginacion quando se trata de la gloria de sus Soberános. Aprovechando esta natural inclinacion el teniente de exército agregado al estado mayor de Sevilla, D. Manuel Rosendo Blanco de Paz, en nombre del pueblo Sevillano, ofreció á S. M. y A. R. un carro heróico en que fuesen conducidas en pompa triunfal por las calles de su ámada Ciudad, tiradas de sus habitantes, para lo que se prepararon muchos cordones de seda carmesi, á fin de que todos pudiesen tener parte en tan noble ocupacion. Aquel se dispuso sobre un excelente juego de ruedas, todo dorado de fino, en que se erigió magestuoso trono de damasco carmesí con fluecos de oro y fondo blanco de armiños, que remataba en gallarda corona imperial. De este último color era el forro interior, y el exterior se vistió de azul, todo filetcado y frangeado de oro. La delantera del carro ostentaba escudos de armas de España y de Portugal, orlados de delicadas flores de mano, con las que igualmente se entretexian sus costados. Ellas solas bastaban para hacer esplén-

dido este obsequio: tal era su figura, variedad y valor.

La hora en que S. M. y A. R. llegaron á la puerta de Triana, donde le esperaba el carro, era la mas calurosa del dia: esto y el ir descubierto, impidió que S. M. condescendiese á las súplicas de este hermoso pueblo, cuyo gozo unido con sus lágrimas rebosaba en sus ojos, á sus afectuosos vivas, y á sus enagenados transportes de amor y lealtad.

La fábrica delicada de las Casas Capitulares necesitaba muy poco adorno, siendo ella misma un perenne monumento del buen gusto y magnificencia de Sevilla. Asíque todo el esmero se puso en la galería, cuya parte inferior se cubrío con bastidores en que estaban imitados quatros pabellones del color carmesí, divididos por hachas flamantes de Himeneo, y en ellos sobrepuestas guirnaldas de mirtos y de rosas, canastillos de flores, arpones y aljabas. En los dos extremos sobre campo celeste y las puertas laterales, se figuraron dos medallones bronceados, en el uno los rios Janeyro y Bétis estrechamente abrazados, con una letra que decia, *Jungit Amor*, y en el otro las bodas de Thetís y Peleo con este mote, *A Jove Conjugium.* Delante se sobrepuso un zócalo saliente con su correspondiente sotabanco en el que se colocaron dos hermosas ánforas y dos trípodes recortados, que correspondian al centro de los pabellones y contribuian por su pequeño desvio á resaltar el fondo. La puerta del medio, en cuya clave se fixó un targeton con las armas de España y de Portugal, se adornó con un bien prendido pabellon de rasete blanco con flocadura de oro, y del centro pendia una hermosa araña de cristal, cuyos suspensorios se vistieron de flores.

En el centro de la galería alta se colocó un magestuoso dosel de terciopelo carmesí frangeado de oro,

al que se ascendia por tres gradas alcatifadas, y en él el retrato del Rey nuestro Señor, que pintó en otro tiempo D. Juaquin Cortes, director principal de la escuela de las tres nobles artes de esta Ciudad, el qual se iluminaba con dos graciosas arañas de cristal, que jugaban con otros seis que pendian de los arcos, engalanados con pabellones iguales al de la puerta, y sus columnas con guirnaldas de flores, que espiralmente las rodeaban: no habiendo juzgado conducente cubrir las pinturas de esta galería, que en otros festejos reales pintó al fresco D. Juaquin Cabral Vejarano, director de la citada escuela de las Artes. Sobre las gradas descansaba un leon en perfil, símbolo del poder castellano.

El barandage de esta galería se cubrió con bien imitados pabellones celestes á lo pintoresco, y en los claros de los arcos se distribuyeron quatro medallones y dos tibores de gusto griego. En aquellos, los mas inmediatos del centro, que sostenian dos Geniecillos, se via, en el de la derecha una estrella con este lenma *Inter Omnes* y debaxo las iniciales F. VII. del nombre del Rey Nro. Sr. con este terceto.

Como la estrella del Polo,
El Monarca de Castilla
Entre los Monarcas brilla.

Y en el que le correspondia al otro lado una rosa con las iniciales M. Y. de la Reyna Nra. Sra. y el lenma y terceto siguientes.

Quasi Rosa.

Reyna de las flores es
La rosa, y María hermosa
De las reynas es la rosa.

En los otros dos medallones campeaban las cifras entrelazadas de sus augustos nombres con adorno de banderas, en que alternaban las armas de Castilla y de Portugal.

Coronaba el edificio un antepecho que transparentaba gracioso calado, con varios flameros repartidos en su extension, y en el medio se elevaba un ático con frontispicio triangular que remataba con una gallarda fama en grupo de nubes. En el centro del ático se leia

Dia feliz para la fiel Sevilla,
El que premiando su constante zelo,
A impulso del Amor su hermoso cielo
Con dos Auroras resplandece y brilla.

El director y autor de este adorno y pensamientos ha sido D. Andres Rosi, pintor que reside en esta Ciudad, quien ha querido que su pincel y musa acrediten la sentencia de Horacio *ut pictura poesis.*

El cuerpo principal de las casas Capitulares y fachada del convento de S. Francisco se hermoseó con su magnífica colgadura de damasco carmesí, y en su barandal se distribuyeron muchas hachas de cera con destino á la iluminacion. El vestíbulo, cuyas dos puertas se adornaron con pabellones iguales á los de la galería, y dos grandes arañas de cristal, se vistió asimismo de damasco carmesí, anunciando en su seria y magestuosa compostura la circunspeccion y decoro del Cuerpo que en él residia. Tambien los cinco balcones de su fachada principal y el que mira á calle de Génova, se adornaron con graciosas arañas de cristal y pabellones de la misma tela que los demas.

Una gran orquesta de música colocada en la galería alta obsequió á S. M. y A. R. quando pasaron y en las tres noches de iluminacion entretuvo al numeroso concurso, que concurrió á gozar de la belleza de aquel recinto, circundado por todas partes de ricas colgaduras é innumerables luces, que hacian desaparecer la noche. Mucho contribuyó á esto la iluminacion del edificio que ocupa el Real Acuerdo, cu-

ya fachada, no obstante de carecer de ornato, admite qualquiera que se le quiera sobreponer; asique sus balcones se engalanaron uniformemente con una rica colgadura de damasco carmesí desde la cornisa y en el principal se puso un magestuoso dosel de terciopelo del mismo color, en cuyo centro estaba un escudo bordado de oro con las armas reales y los retratos de medio cuerpo de SS. MM. con almohadones de terciopelo sobre el barandal, de cuya tela era igualmente el paño que pendia hasta igualar el demas cortinage. Sobre la cornisa del segundo cuerpo se corrió un antepecho balaustrado imitando á fábrica, que de algun modo ocultaba sus imperfecciones. Pero superior á los demas ornatos particulares fué el de la fuente de esta plaza, que desde tiempos antiguos ha estado á cargo de los artistas plateros, quienes ahora lo confiaron á D. Miguel Darvin, discípulo de la escuela de matemáticas de la Real Sociedad Patriótica, que algunas veces premió su aplicacion. Este dispuso un templete descubierto de quatro frentes, con postes almohadillados, imitando mármoles de Moron, con pilastras de órden corintio, y capiteles bronceados. Volaba sobre él una linterna, baxo la misma planta, cubiertos sus claros de telilla encarnada para hacer mas grata la transparencia, rematando en una repisa curvilinea sobre que descansaba una corona imperial dorada, de que salian algunos estandartes militares. Ceñia esta máquina un antepecho abalaustrado, y en los quatro ángulos se colocaron en proporcionadas basas agujas piramidales al alto de la primera cornisa, las que se vistieron de innumerables vasos de colores, como asimismo el resto del edificio, de cuyos quatro arcos pendian vistosas arañas. La estatua de bronce en que remata la fuente, se doró de nuevo y su taza y columna se lustraron á fin de que nada faltase á su mayor ostentacion.

Las comunidades religiosas de S. Agustin, el Pópulo, S. Pablo, el Angel y S. Francisco, que estaban en la carrera, precedidas de sus cruces conventuales, se presentaron á recibir á S. M. y A. R. al pasar por sus casas, algunas de cuyas portadas se adornaron en quanto permitian sus facultades. Quantos vecinos tiene Sevilla se esmeráron en primorear con vistosas colgaduras y otras invenciones las fachadas de las suyas, de alguna de las quales se hará mencion por haberse particularizado, no obstante de estar fuera de la carrera. Para describir los adornos de esta faltan colores á la pluma, á pesar de los muchos que ostentaban las ricas colgaduras de sus balcones, ocupados de lucidas damas, á quienes S. M. se dignó, con no vista afabilidad corresponder á sus respectuosos saludo. *Viva la Reyna*: este fué el santo de toda la Ciudad.

El Illmo. Cabildo eclesiástico con pluviales blancos esperaba á S. M. en el átrio de la puerta principal del templo, adornado uno y otro con la magnífica colgadura de terciopelo carmesí, franjeada de oro, que sirve en sus mayores pompas. Cubrian el pavimento ricas alfombras con reclinatorios para S. M. y A. R. y en el lado del Evangelio se erigió un altar, en que debaxo de lucido dosel se colocó una imágen de Nra. Sra. y el Sto. Lignum Crucis, que el Dean habia de ofrecer á las Reales personas para su adoracion. Mas la hora incómoda, el calor del camino y alguna leve indisposicion de la Reyna Nra. Sra. impidió este devotísimo y exemplar acto, que se reservó para la tarde, para el qual habia concurrido, como es de costumbre el clero de la Ciudad con sus cruces parroquiales.

Frente de la puerta grande tenia adornado su balcon con lucidas colgaduras, arañas y paño bordado del Colegio, el mayor de Santa Maria de Jesus;

y el Cabildo eclesiástico situó en correspondientes palenques, adornados con terciopelos y tapices, uno en la puerta del Sagrario, y otro al costado del colegio de S. Isidoro, dos numerosos conciertos, que rompieron al pasar las Personas Reales.

Igualmente el Real Consulado, dispuso otros dos, uno de ellos junto al pórtico nuevamente erigido, y el otro en un amplio palenque que colocó delante de su fachada septentrional, que tocaron en el acto de pasar S. M. y A. R., y continuó en las noches de la iluminacion. Mas ya es tiempo de hablar del magnífico adorno que presentó en su casa-lonja, cuyo mayor mérito consistia en haberle dispuesto uno, que sin cubrir su magestuosa fábrica, hiciese resaltar sus perfecciones. En medio del lienzo oriental se levantaba un corpulento pórtico con quatro columnas del órden toscano, imitando la piedra martelilla de las canteras de Xerez de que es el edificio, cuyas cornisas se unian entre sí, coronado con una graciosa balaustrada de transparencia en fondo verde. Sobre la puerta del centro que adornaba pabellon carmesí campeaba un medallon con la empresa del Consulado y el NO8DO de Sevilla entre varios instrumentos de la agricultura, industria y navegacion, y al rededor este lemma.

MERCATOR. HISPAL. REDIVIVA PROVIDENT. CAROLI III. R. 1784.

Y á sus costados dos estatuas colosales, al claro oscuro, representada en la del lado derecho á España en una noble matrona coronada, con el brazo apoyado en un escudo con castillas y leones, y en la del siniestro baxo la misma forma, á Portugal, en cuyo escudo se vian las Quinas de sus armas. Encima en una grandiosa lápida con caracteres de oro se escribió la siguiente inscripcion.

El real tribunal del Consulado de Sevilla
Y el Archivo general. de Indias
A los dichosos enlaces de su amado Soberano
El Sr. D. Fernando VII. Piadoso Feliz Padre de la Patria
Con la Serenísima Señora Infanta de Portugal
Doña Maria Isabel Francisca
Y de su Alteza Real
El Serenísimo Señor Infante Don Cárlos
Con la Serenísima Señora Infanta de Portugal
Doña Maria Francisca de Asis
Para perpetua memoria de su amor y fidelidad año 1816.

A los dos lados y sobre las estatuas se pintaron tambien al claro oscuro en requadrados apaysados, graciosos grupos de niños con trofeos del Amor: aras, encendidos corazónes, aljabas y hachas de Himeneo.

En el terrado sobre el pórtico descollaba un ayroso pabellon ricamente guarnecido, que partia desde la cornisa superior del edificio donde le recogia una corona imperial, baxo de la qual se colocó el retrato del Rey Nro. Sr. de cuerpo entero, que para la sala del tribunal del Real Consulado habia pintado D. Antonio Cabral Bejarano, discípulo de esta escuela, quien á la valentía de su pincel reune el buen gusto é inteligencia en la perspectiva, eleccion de colorido y destreza en la execucion, con otras prendas nada comunes en jóvenes de su edad.

Abrillantaban aquel testero preciosas arañas de cristal, que jugaban con las que colgaban de las ventanas de esta fachada, sin los muchos vasos de colores que se distribuyeron por los miembros de todo este cuerpo; y tres de aquellas se pusieron en el pórtico.

En el basamento de las pilastras que rodea todo el cuerpo inferior del edificio se sobrepusieron ménsolas corporeas con sus correspondientes mascarones y

triglifos al claro obscuro en que se colccaron gallardos jarrones recortados que mantenian mecheros de luz viva en las noches de iluminacion. Debaxo de las ventanas se fixaron con grandes clavos dorados bandas celestes, sobreponiendo á todas aquellas y á las puertas frontispicios coronados con jarras doradas en que se figuraban, ya las armas de España y de Portugal, y á varios grupos de muchachos con atributos de las virtudes y las ciencias, del comercio y de la navegacion, de la industria y de las artes, ya finalmente ofrecian las siguientes redondillas

Feliz union conyugal
De Borbones y Braganzas
Hoy colma las esperanzas
De España y de Portugal.

De tan dulces himeneos
Quanto festejo amoroso
Dicta el pecho generoso
Aun no iguala á sus deseos.

La antorcha que vibra ufano
Himeneo en este dia
Enciende amor y alegria
En el pecho Sevillano.

Jamas el fuego apagado
De lealtad y amor ha sido:
Hoy brilla mas encendido
El timbre NO 8 DO.

Cesó de Marte el furor,
Y Fernando el deseado
Vuelve á su trono ensalzado
Del Pueblo en brazos de Amor.

Con sus dones soberanos
Une hoy el piadoso Cielo,
Para nuestro gran consuelo,
Dos hermanas, dos hermanos.

Prepare felicidades
A esta fraternal union,
Y á la una y otra nacion
Eternas prosperidades.

Con felice sucesion
Tan noble enlace acreciente,
Y el cetro español sustente
Paz, Justicia y Religion.

Detras se pusieron suficientes luces para que en transparencia pudiese el Público, aun por la noche, continuar gozando de tan lindos pensamientos, que executaron los referidos D. Antonio Cabral Bejarano y su padre D. Juaquin, siendo autor de ellos y de la demas parte científica D. Manuel de Valbuena, archivero del general de Indias, situado en la misma casa-lonja, cuyo establecimiento no era el que ménos se interesaba en estos obsequios. Posteriormente en las tres fachadas que no se ocuparon, en las sobrepuertas principales se pusieron; en la que mira al colegio de Sto. Tomas que da entrada al archivo de Indias esta inscripcion

LAETITIA PVBLICA

REGINAE IN VRBEM ADVENTV

IDIB. SEPT. MDCCCXVI.

Y en las otras dos los tercetos siguientes.

Carmina pangit Hymen.

Callen las Gracias que donde
Pone Himeneo su planta;
Himeneo solo canta.

Pacis amicus Amor.

Volad, ligeros Amores,
Que de la Paz os prepara
Fernando en su pecho el ara.

Las ventanas del cuerpo alto se adornaron de pabellones carmesies y frontispicios triangulares, con coronas de laurel en el tímpano, que anudaban cintas flotantes; y sobre ellas desplegaba una banda de tafetan celeste en forma de pabellon, sugeta por las extremidades á las pilastras con grandes clavos romanos, de que pendian graciosos festones de flores y frutos, imitando el bronce. En todas estas ventanas se sobrepusieron antepechos de balaustres en fondo verde, iguales al que ceñia el pórtico, en cuya línea corria de un extremo á otro. La balaustrada que corona este edificio, así como dió motivo para que se fingiera otra igual en las ventanas, del mismo modo se cubrió por la espalda con encerados verdes en transparencia, por cuya industria se consiguió la uniformidad que tanto contribuyó á la seriedad de todo este adorno. Por los obeliscos de los ángulos, mesa de antepecho y remates se distribuyeron muchas bolas combustibles tremolando en aquellos quatro banderolas de tafetan blanco y encarnado con las armas de España y de Portugal.

Dirigió este gallardo adorno D. Juan Ricardi, pintor del teatro cómico de esta Ciudad.

A las 12 de la mañana, entre los repiques, música y aplausos, que resonaban de todas partes, entraron S. M. y A. R. en su palacio, á cuya puerta que llaman de la Montería, las esperaba otra orquesta, situada en un elevado palenque, que cubrian tapices, dispuesta por el Ayuntamiento.

A la frescura y capacidad de las reales habitaciones enriquecidas de pulidos frisos, ricos artesonados y moriscos follages, se juntaban las esquisitas pinturas que vestian sus paredes, los delicados muebles y costosas alfombras que se distribuyeron por todas ellas, debidas al esmero y obligaciones del Excmo. Ayuntamiento, quien al efecto elegió una diputacion compuesta de los Sres. Teniente segundo, D. Manuel Raquejo y D. Diego Guerrero Sidon, veintiquatros, y el caballero jurado D. José Gomez Ximenez, asistida del escribano del juzgado de Fieles Executores D. Juan Nepomuceno Moran: y para que Sevilla tuviese la honra de no faltar un punto de la Real presencia para obedecer las órdenes de S. M. comisionó á su Alcalde y Procurador mayor D. Manuel de Maza Rosillo, que asistió á su lado y recibió las corporaciones.

Harto sensible fué á la Reyna Nuestra Señora y Serenísima Infanta no haber estado por la mañana en disposicion de haber dado á Dios gracias en el templo, por su feliz llegada á esta Ciudad; pero el mas digno templo de la Deidad es un corazon puro: las dieron sin embargo en su oratorio luego que llegaron á palacio, y para ir á la catedral señaló S. M. las cinco de la tarde.

Antes recibió benignamente al besamano al Ilmo. Cabildo eclesiástico, al Excmo. Ayuntamiento y al Excmo. Real Acuerdo, á quienes se les habia señalado la hora. Los primeros se dirigieron al Real Alcázar á pie con la mayor pompa que acostumbran y tienen sancionadas para tales actos. El Acuerdo fué

en coches, con toda la ceremonia, dignidad y acompañamiento propios de su augusta representacion.

En el atrio de la puerta principal el cabildo eclesiástico con pluviales blancos, esperó á S. M. y A. R. á quienes luego que llegaron, el Dean, Vicario capitular les dió agua bendita y arrodilladas en los reclinatorios, el mismo les presentó el Sto. Lignum crucis que besaron y adoraron con muy tierna devocion. Hoy se humillan los monarcas al leño que otro tiempo fué señal de ignominia, exemplo que debe consolar al hombre virtuoso y abatido. El terliz, que cubria el Real reclinatorio lo quitó el arcediano de Sevilla y canónigo D. Juan Miguel Perez Tafalla, caballero del órden de Calatrava, del consejo Real de Castilla, funcion correspondiente á su distinguido carácter. Allí se cantó una antífona dispuesta al intento y entonó el coro el *Te Deum* que continuó la capilla de música, con cuyo himno fuéron conducidas procesionalmente las personas Reales á la capilla mayor, con asistencia de la Universidad de beneficiados y clero de Sevilla, que habia concurrido con sus cruces parroquiales. El templo se hallaba completamente iluminado en sus capillas y altares, y repartidas por sus pilares muchas hachas de cera: inspirando el cántico sagrado en que se alaba y confiesa al Señor de los Reyes en las ilustres esposas los afectos religiosos hijos de su piedad. Concluido en el altar mayor, cantó la música un villancico, y desde allí se dirigió la procesion á la capilla Real, habiendo dexado el cabildo los pluviales y retirádose el clero de Sevilla.

El cuerpo de S. Fernando estaba descubierto, hasta cuya urna subieron S. M. y A. R. asistidas de sus capellanes. En él vieron y reverenciaron las reliquias de un justo á quien el esplendor de la diadema no turbó el conocimiento de su flaqueza, refiriendo á Dios el poder de su brazo con que ven-

cia y domaba á los enemigos de su eterno nombre. La Reyna Nuestra Señora y Serenísima hermana, penetradas de las grandes verdades de la Religion, hicieron devota oracion á la Santísima Vírgen, ante su antigua imágen de los Reyes, implorando su mediacion y la proteccion del Santo conquistador, baxo cuyas tutelas pusieron la importante salud del Rey Nro. Sr. y Serenísimos Infantes y felicidad de su gobierno. Con el mismo objeto y la prosperidad del viage, el Excmo. Sr. Conde de Miranda, mayordomo mayor de S. M. y gefe de la Real comitiva de la Reyna Nra. Sra., dispuso que se cantase en la Real Capilla una solemne misa el Domingo 15 en que se celebra al dulce nombre de la Santísima Vírgen.

La misma noche del Viérnes la Reyna Nra Señora en prueba del aprecio que le merece su leal Sevilla, quiso darle un testimonio de su confianza con salir á pasear la carrera, y gozar de su costosa y general iluminacion.

Magnifica fué la de la torre, templo catedral y sagrario: en sus antepechos y trepados, sus penachos y pirámides, sus obeliscos y torrecillas y en todos los movimientos de su graciosa crestería ardian grandes bolas combustibles, que al paso que hacian sobresalir la grandeza de su fábrica, esclarecian su circuito qual en la mitad del dia. Harto pequeña prueba del encendido amor de su Ilmo. Cabildo. En los intermedios de los sonoros repiques de campanas y aun despues de concluidos, una escogida orquesta que dispuso el mismo, delante del hospital de Sta. Marta, entretenia el numeroso concurso, que no dexaba aquel recinto, embelesado de los diferentes puntos de vista que ofrecia, entre ellos el palacio arzobispal, adornadas sus dos fachadas con grandes arañas de cristal en todos sus balcones, hachas de cera que ardian hasta consumirse, y riquísimas colgaduras de paños bordados y damascos carmesies.

Bien que toda la atencion, se la llevaba la casa Lonja, abrillantada en todas sus líneas con ocho mil vasos de colores y tres mil cazuelas de luz viva, cuyo cambiante reflexo se puede decir con propiedad que pasmaba la vista, dexando al alma sin deliberacion. El Real Consulado tuvo la satisfaccion de que S. M. se dignase mandar parar el coche la noche del 14 frente de la fachada principal, en cuyo tiempo las bandas de música que siempre tuvo allí prevenida, la obsequiaron con tocatas, interpolando entre ellas algunas canciones al intento, que expresaban, ora los votos del consulado de Sevilla por la venida de la Reyna nuestra Señora, ora el alto precio de sus virtudes, ora finalmente la gloria que le resultaba de tan felices enlaces: decian así.

Vuela, mi navecita,
Llega á la orilla, llega,
Y el corazon sosiega
Que por tí suspiró.
El corazon palpita
Temiendo el mar ayrado;
Mas ya de mi cuidado
El cielo se apiadó.

Jamas rico tesoro
Del Indo ennegrecido
A esta playa ha venido
De mas puro esplendor.
Es acendrado oro
Su pecho amartelado,
Que Fernando ha ensayado
En el crisol de amor.

La voladora Fama
Sus lenguas multiplique,
Y mi gloria publique
De nacion en nacion.
Diga á todos mi llama:
Diga la dicha mia:
De Fernando y Maria
Diga la dulce union.

Con estas, la segunda y tercera noche se cantó la siguiente letrilla:

Traviesos amorcillos
Ledos y alborozados
Los felices Esposos
Celebrarán ufanos,
Repitiendo los nombres
De María y Fernando.

Todo es dulzura y gozo
Al oir del amado
El grato nombre augusto,
Que el eco apasionado
Cadencioso repite:
Fernando, mi Fernando.

Las placenteras Gracias
De rosas y amarantos
Texerán la cadena,
Cuyo amoroso lazo
Los corazones una
De María y Fernando.

No debe olvidarse la orla encendida que con multitud de luces presentó el Sr. general D. Juan Downie, teniente de Alcayde de los Reales Alcázares, en las

ventanas y balcon de su habitacion, plazuela de las Banderas: como tampoco la seria iluminacion que en vistosísimas y ricas arañas de cristal lucia en algunas casas de alemanes tratantes en vidrios, quienes prefirieron la honra de ofrecer á S. M. esta pequeña prueba de su alegria, al crecido interes que les habria resultado de cederlas á los muchos cuerpos, que las buscaban, para engalanar sus fachadas. Seria nunca acabar el querer especificar todas las que publicaban el amor de sus dueños á las Reales Personas; asíque me ceñiré á las que por el exquisito gusto en el adorno, y por los pensamientos se singularizaron en la carrera, ó fuera de ella.

Quien se prometiera describir el efecto que causaba la iluminacion del quartel de la Real brigada de Carabineros, de cuyo adorno queda hecha mencion, pretenderia un imposible. No se describen las sensaciones: ni se sugetan á signos conocidos. Dos líneas de luces transparentes señalaban las del antepecho y cornisa que coronan el edificio: blancas, encarnadas, verdes. Las ventanas, sus frontispicios y jambas, su imposta todo era luminoso. De la cornisa de la fachada principal colgaban en forma de festones grandes cuerdas de bombitas iluminadas, que transparentaban las mismas colores, cuya graciosa invencion mereció que se pusiera en cuestion su lucimiento con los mas costosos que sobresalieron en estos dias. La Reyna nuestra Señora se dignó honrar el zelo de sus ilustres guerreros las noches del mismo Viérnes, y la del Domingo, en que gozó de este obsequio, efecto solo del ingenio y arte. De él pudiera decirse *Materiam superabut opus.*

La compañía del Guadalquivir, á cuyo cargo estan los cortes, alineacion y mejoras de este rio, deseaba presentar en la fachada de sus casas, calle nue-

va de la Laguna, un adorno alusivo á las circunstancias, que expresara quanto se interesa en la pública prosperidad; mas le faltaron artífices que lo desempeñaran con la dignidad que apetecia, y tuvo que contentarse con una vistosa iluminacion de vasos de colores en sus ventanas y balcon principal, en cuyo antepecho se leia de transparencia esta lacónica inscripcion:

A LOS REYES NUESTROS SEÑORES:

A SU PROTECTOR Y PRIMER ACCIONISTA

EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE D. CÁRLOS,

Y Á SU AUGUSTA ESPOSA

LA REAL COMPAÑÍA DEL GUADALQUIVIR.

Una escogida orquesta de música alegraba el concurso, que de todas partes acudia á gozar de este adorno, que imitó en sus casas de calle Colcheros D. Juan Antonio Mendez, uno de los directores de la citada Compañía, favoreciendo á estas en particular sus dos fachadas uniformes, cuyos ángulos ofrecian muy graciosa vista.

Además repartió la Compañía mil hogazas de pan á los pobres de la Ciudad, y dió de comer á los encarcelados, caridad gratísima á los Soberanos, quienes se complacerán al saber que en su obsequio tuvieron que comer este dia muchos infelices.

D. José Atenza del Castillo, administrador de la Real Lotería, dispuso en el balcon de sus casas, en calle Colcheros, una graciosa fachada de muy sencilla arquitectura, que consistia en un caseton ático en forma de postes y pórtico, cuyos frontispicio triangu-

lar eran de transparencia. En su fondo se colocó el retrato del Rey Nro. Sr. de medio cuerpo con dos arañas de cristal, y en los costados, baxo de un escudo de las armas de España, se leia este pareado.

Une á España y Portugal
Este lazo conyugal.

En el izquierdo estaban las armas de Portugal con este

En esta doble alianza
Cifra España su esperanza.

Y en el basamento se transparentaba la siguiente octava.

Fernando é Isabel; *ambo* celeste.
A España cupo bella lotería,
En lazo del Amor esta con este
Verá su antiguo ser la monarquía.
Al clero y toga, con la armada y hueste
De honor, de lustre y paz les raya el dia,
Pues alcanzes de Dios con voto tierno
Que el regio *ambo* lo convierta en *terno*.

Debaxo se leia en caracteres igualmente iluminados,

VIVAN NUESTROS AUGUSTOS SOBERANOS.

Fué muy aplaudida la oportunidad del pensamiento, haciendo resaltar el mérito de este adorno una orquesta de música, que en las tres noches de iluminacion entretuvo el concurso, cantando en los intermedios algunas canciones patrióticas.

Las puertas del Real convento de S. Pablo, principalmente la del costado obstentaban riquísima ilumi-

nacion; y lo mismo la puerta de Triana en su fachada interior, con multitud de candilejas en las cornisas y barandal, en el ático, su frontispicio y demas miembros de su agigantada arquitectura. No carecia de mérito la graciosa iluminacion de vasos y arañas, que el marques de Gandul dispuso en los balcones de sus casas, á la plazuela de la Magdalena.

El conde de Monte Agudo en el de las suyas, calle de las Armas, presentó en transparencia una graciosa portada de pilastras jónicas istriadas, con una galana greca en el friso de la cornisa, cuyos movimientos resaltaban primorosamente por la inteligencia con que se dispusieron sus claros y obscuros. Ocupaba el lugar principal un gran Sol brillante en cuyo centro se vian las iniciales de los nombres de los Reyes Nros. Señores coronadas; y el claro de la derecha una imágen que representaba á España, en accion de presentar á este Sol una corona, á cuyos pies, en la parte del sotabanco que le correspondia, se leia.

Veni dilecta mihi, nostris te fidere Regnis,
unde genus ducis:::

Ven, que este Reyno desea
Coronar tu augusta frente,
Pues eres de él gloriosa descendiente.

Al lado opuesto representaba á Portugal otra bien pintada figura, caracterizada con las Quinas en un escudo, la que señalaba á otro mote que se leia á sus pies, que decia.

Una velut signis conducere cortice ramos
crescendo jungi:.

Id, felices Infantas,
Con los regios é ínclitos blasones
A hacer una Nacion, de dos Naciones.

En el ócalo se pintó el Occeano sobre cuyas aguas se deslisaba la concha de Neptuno, tirada de caballos marinos, que el dios regia. Precediale Himeneo en el ayre, que señalaba el curso con su hacha encendida: y en la popa de la verdinegra nave iban las Reales esposas, sobre cuyas cabezas revolaba el Amor en accion de coronarlas con una guirnalda de mirto. Baxo la figura de Neptuno se leia en el sotabanco

Aura dabit cursum:

El Padre de las aguas
Hace volar su verdinegro carro,
Porque el rico tesoro llegue á España.

Y en el mismo, correspondiendo á los sitios en que iban figurados Himeneo y Amor, los siguientes motes

Hymen dabit tenera vela, et tædæ jugales:

El plácido Himeneo
Encadena los vientos y los mares,
Y va á encender su tea en los altares.

Ipse gubernabit residens in puppe Cupido.

Amor es el Piloto,
Pues generosa en premio le previenes
El alto honor de coronar tus sienes.

En los costados de este pórtico, á la derecha se figuró al Regocijo con esta letra

Sol Sole nitidior.

Sol, es mas claro que el Sol,
El que hoy ha nacido á España,
Que alumbra á un tiempo á dos mundos,
Y en esto al Sol aventaja.

Y á la izquierda la Lealtad con la siguiente

Amore et fide.

Apénas se ha visto libre
De sus cadenas la España,
Quando otra vez por su Reyna
Vuelve Amor á aprisionarla.

Inventó y pintó esta fachada D. José María Arango, jóven muy acreditado en esta Ciudad, por la delicadeza de su pincel, y su instruccion en todos lós ramos que contribuyen á la perfeccion de su arte.

El tribunal de la Inquisicion tomó á su cargo la ardua empresa de iluminar la Alameda, en uno de cuyos extremos está su casa. Baxo este aspecto debió mirarse la riquísima iluminacion de su fachada, con mas de mil vasos, que centelleaban en los varios puntos que ofrece su arquitectura, á lo que se agregaba el particular adorno en los balcones de sus dependientes, que habitan en ella.

No merecen olvidarse las costosas iluminaciones, que la colegial del Salvador y Universidad literaria pusieron en sus torres y azoteas, emulando en quanto les era dado, la inimitable de la Catedral. Estos ilustres cuerpos habrian en tiempos mas felices mani-

festado mas ampliamente su amor al Rey y júbilo por estos augustos enlaces. Esta fué solo una muestra de sus deseos.

Luego que S. M. y A. R. se restituyeron á Palacio, recibieron el besamano de los oficiales generales que se hallaban en Sevilla, y despues desde una mira disfrutaron del famoso castillo de fuego, que el Ayuntamiento tenia preparado en el llano de la puerta de Xerez, delante del foso de la fábrica del Tabaco. Fué necesario adelantar este obsequio en consideracion á la próxîma marcha de S. M. y A. R., que se anunciaba para el siguiente Sábado.

No es dado á la pluma ponderar quanta fué la sorpresa de los Sevillanos, quando llegaron á entender esta deliberacion. Qual era el precio de su lealtad, y quantas las pruebas que habia dado de amor y respeto á sus Soberanos, ellos lo sabian. De ellas estaba penetrado el corazon de la Reyna Nra. Sra. cuya inexplicable ternura no le permitieron tener encerrados en su pecho los sentimientos á que se habian hecho acreedores. Así lo hizo S. M. decir á su Ayuntamiento por medio del Excmo. Sr. Conde de Miranda, añadiendo „ que S. M. quisiera poderlos explicar „ á cada uno de los habitantes de esta Ciudad; mas „ no siendo posible, mandaba se hiciera entender á „ todos la grande estimacion que le merecian los Sevillanos, y la grata memoria que siempre conservaria de ellos."

Esta Real resolucion se hizo notoria al Público por edictos; mas esto mismo aumentaba su pesar, quando por otros que se habian fixado, ya estaba instruido de la salida de las Personas Reales, el Sábado 14 á las quatro de la tarde. Los pliegos del Rey Nro. Sr., que recibió la Reyna, por el parte del dia, parece que no dexaban arbitrio á S. M. para dilatar por

mas tiempo el placer de reunirse á su augusto esposo. No obstante queria que la generosa Sevilla quedase convencida del poderoso motivo que influia en esta determinacion y de lo gratas que le habian sido las demostraciones, de su amor y júbilo. La celeridad que el Rey Nro. Sr. encargaba en el viage, Sevilla la interpretaba como la efusion de un corazon amante que suspiraba por el momento de reunirse á una esposa, cuyas virtudes eran el garante de la felicidad de la nacion Española; mas creia igualmente que las demostraciones de amor de los pueblos eran la gala nupcial mas apreciable con que la Reyna Nra. Sra. habia de presentarse al augusto Esposo. Asique no creyó el Ayuntamiento de Sevilla que contrariaba los deseos del Soberano, instando á S. M., como lo hizo en representacion del Pueblo, á que por algun mas tiempo permaneciese entre estos leales vasallos. A esta reverente suplica la Real Maestranza de Caballería unió la suya con el mismo objeto, las que obligaron á la Reyna Nra. Sra. á condescender á sus ruegos, suspendiendo la marcha, y resolviendo definitivamente permanecer en Sevilla hasta el Lúnes 16, en cuya mañana habia de salir para Carmona. Son dignas de eterna memoria y gratitud las palabras con que S. M. mandó comunicar esta resolucion á Sevilla, por medio del Excmo. Sr. Conde de Miranda, con fecha del mismo 14. ,,No pudiendo, se dice, el Real ánimo de la ,, Reyna Nra. Señora mirar con indiferencia, que la ,, ciudad de Sevilla y sus leales habitantes vean malogrados los gastos que han hecho para obsequiar ,, á S. M. y A. por su precipitada salida, á consequencia de las órdenes del Rey Nro. Sr. y, queriendo dar una prueba nada equivoca de lo grato que han sido á S. M. y A. los constantes desvelos del acendrado amor, que anima á esta Ciudad para con sus Soberanos, sin embargo del sa-

„ crificio que hace en no poner ciegamente en exe-
„ cucion las insinuaciones de su augusto Esposo, ha
„ determinado &c.“

Sevilla ha tenido la gloria de que la Reyna Nra. Sra. lea en el corazon de sus habitantes la executoria de su nobleza, y aprecie los quilates de su amor.

La mañana del Sábado tuvieron la honra de besar la mano á S. M. y A. Serenísima el tribunal de la Inquisicion, la Real Maestranza de Caballería, Universidad literaria, Real Consulado, el Cabildo de la Colegial del Salvador, oficialidad de la Plaza, varias comunidades religiosas y corporaciones, habiéndose con anticipacion formado listas separadas de todas ellas, como igualmente de los sugetos distinguidos y señoras de igual clase, que por la suya podian aspirar á este honor, en cumplimiento de la órden que al efecto comunicó al Asístente interino D. Mariano Lafuente y Oquendo, con fecha del 9 desde Cádiz, el Excmo. Sr. Conde de Miranda, con el objeto de que se verificase con la menor incomodidad posible de las Reales Personas.

Aquella tarde S. M. y A. R. salieron al paseo del rio, donde las esperaba la belleza de Sevilla con quanta gala y aseo son propios de sus naturales. La amenidad de su situacion, frescura de sus calles alineadas de copudos y espesos álamos, el caudaloso Bétis, poblado de empavesadas naves, la vista de Triana y del Puente, que ostentaba su galanura; de otra parte, los nobles edificios que se descubrian, la famosa torre del Oro, Aduana, hospital de la Caridad, Maestranza de Artillería y su parque, plaza de toros, y mas léjos el convento del Pópulo y fachada de los Reales almacenes de Segura habrian ocupado exclusivamente la atencion de S. M. y A. R. si sus Reales ánimos no se hallasen conmovidos de los repetidos vivas y otras señales nada equívocas de amor, fidelidad y respeto,

que el numeroso concurso les ofrecian. Las exâlaciones del corazon son contagiosas, y los de las Reales hermanas participaron de su ternura. El parque de artillería, que por no incomodarlas con el estruendo de sus descargas, se habia trasladado al llano de S. Telmo, repetia su salva, á que correspondió la artillería de los baxeles surtos en el rio.

A la noche se dignaron S. M. y A. R. concurrir al teatro cómico, el que estuvo adornado qual convenia á los regios espectadores que aguardaba. Esta Real resolucion se anunció al Público por edictos, previniendo que todas las Señoras que hubieran de ocupar los palcos, fueran vestidas de ceremonia con la mayor honestidad, y sin llevar perfumes que pudieran incomodar, con otras prevenciones de policía, dirigidas todas á hacer mas agradable á la Reyna Nra. Sra. é Infanta esta diversion. A la puerta del costado por donde habian de entrar las Personas Reales se arrimó un fingido pórtico con columnas en perspectiva de órden corintio compuesto, de cuya cornisa pendian tres hermosas arañas de cristal. Sobre aquella volaba un antepecho balaustrado en transparencia, en cuyos ángulos descollaban graciosas estatuas corporeas, y en el centro, baxo de ayroso pabellon superado por una corona imperial, se via el retrato del Rey Nro. Sr. de medio cuerpo. De la puerta del teatro colgaba un bien prendido pabellon, y en toda la circunferencia ardia multitud de bolas combustibles, colocadas en pescantes salientes.

El Ayuntamiento previno allí una gran banda de música marcial, y luego que entendió que se acercaban S. M. y A. R. salió una diputacion del mismo Ayuntamiento, precedida de su música de ministriles, á recibirlas, habiéndolas acompañado hasta su palco. Estaba adornado este de graciosas arañas, espejos, pabelloncitos y festones de flores de mano, primoro-

samente imitadas, y prevenido en quarto separado un bien moblado retrete por si gustaban descansar ó desahogarse S. M. y A. R. Luego que estas se presentaron rompió una completa orquesta; mas los *vivas* fueron mas completos; y tanto mas agradables quanto son preferibles las efusiones naturales del corazon á los medidos compases del arte. S. M. y A. R. con su encantadora afabilidad correspondieron á las muestras de afecto que les manifestaba el Público de Sevilla, que jamás habrian tenido fin sino las hubiera interrumpido la Opera de *la Peña negra*, á que siguieron varias coplas y duetos alusivos á la ocasion que la daba á estos aplausos. Despidió á S. M. y A. R. la misma diputacion de Ciudad y banda de música marcial, en la forma que la habia recibido. La empresaria del teatro marcó luego el edificio con cadenas á su puerta, testimonio eterno de las bondades de S. M. y A. R. que así quiso honrar el esmero con que el teatro de Sevilla solicitaba su complacencia.

No obstante la misa, que en la Capilla Real se cantó en cumplimiento de la órden del Excmo. Señor Conde de Miranda, S. M. quiso solemnizar el dia en que la Iglesia celebraba el Dulce nombre de la Santísima Virgen, asistiendo á la misa de la Catedral, en cuya Capilla mayor al lado del evangelio, estaba preparado un espacioso palenque, cubierto de riquísimas alfombras, al alto del presbiterio, con gradas que corrian toda su frente, alineadas con las de aquel. En la parte mas inmediata al altar se puso contra la rexa un rico dosel de tela blanca, baxo del qual estaban preparadas dos regias sillas con reclinatorios, que ocuparon S. M. la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Infanta. En el mismo palenque se pusieron bancos sin respaldo para la Real Comitiva, entre la que tuvieron lugar el Procurador mayor de Sevilla y el Tenien-

te de hermano mayor de la Real Maestranza D. Francisco Esquivel, por expresa órden de S. M.

La solemnidad propia del dia; la asistencia de las Personas Reales; el acompañamiento de la Grandeza, entre quien se contaban los Excmos. Sres. conde de Miranda, el Embajador de S. M. Fidelísima, el marques de la Lapilla, los condes de Castañeda, de Gan y de Talara, el Capitan general de Andalucía, y los generales Vigodet y Cruz Mourgeon; el magestuoso ceremonial con que esta Iglesia celebra los divinos misterios; la autoridad de su Illmo. Cabildo, la seriedad de su canto y escogida capilla de música, todo contribuia á realzar este augusto acto, en que una Reyna de la tierra rendia sus mas humildes respetos á la que lo es del Cielo. Solo quien haya visto la dignidad con que esta Iglesia solemniza sus festividades podrá comprehender qual seria, en esta reunion de felices circunstancias, la magnificencia de sus oficios. Dixo la misa su Arcediano de Sevilla y canónigo D. Juan Miguel Perez Tafalla, á quien acompañaron de Diácono y Subdiácono los medios racioneros D. Juaquin de Reyra, y D. Francisco Espinosa Tello; y salió del Coro á incensar las Personas Reales y dar la paz el Dean D. Fabian de Miranda y Sierra, á quien acompañaba el canónigo Tesorero D. Juan de Prada y Ayala, en calidad de asistente.

Concluida la Misa y Sexta, pasó S. M. y A. R. á la Sala capitular, acompañada del Cabildo y Comitiva, ínterin que evacuaba la Iglesia el numeroso concurso que habia asistido á la funcion. Allí los niños Seises obsequiaron á la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Infanta, con un gracioso bals, ensayado á propósito, y el siguiente villancico que cantaron.

INTRODUCCION.

Engañóse la pena
Que su remedio ya desesperaba;
Y de temores llena
Al cielo con sus votos fatigaba.
Ya tu desgracia acaba,
O dichosa nacion: continuamente
Las piedades alaba
De tu Dios y Señor Omnipotente.
Si un astro refulgente
Ha tus espesas nieblas disipado,
El nuevo astro naciente
La esperanza asegura del estado.
Del llanto desterrado
Ocupen el lugar en este dia
Los cantos consagrados
Al Inmortal, en himnos de alegría.

ESTRIVILLO.

Niños, jóvenes y ancianos,
Gritan, depuesta su pena,
Y olvidados del Tirano,
Viva el Rey, viva la Reyna.

COPLAS.

Conservad, Dios benigno,
Al Rey en su real asiento,
Y con su amada esposa,
De mudanzas exênto.

De sus pueblos leales
Cese ya el sentimiento,
Y á su paternal sombra
Paz gozen y contento.

Tuvo despues S. M., en compañía de la Serenísima Infanta, la complacencia de ver á puerta cerrada las reliquias que posee esta Iglesia, sus alhajas destinadas al culto, sus mas devotas capillas é imágenes, sus sacristias, y la proporcion magnífica de todo el templo. En la capilla Real adoraron segunda vez la imágen de Nra. Sra. de los Reyes, que habian sus capellanes baxado del trono á la mesa de altar, y visitaron el cuerpo del Sto. Rey, que estaba descubierto.

La torre es uno de los objetos que mas excita la curiosidad de los forasteros, siempre prevenidos de su celebridad. Enhorabuena en cada ciudad, en cada pueblo haya una mas alta, mas gallarda, de mejor arquitectura; pero ciertamente no la hay mas famosa. S. M. y A. R. subieron á ella luego que salieron de la Real capilla, y tuvieron el placer de observar la grandeza material de una ciudad, cuyo espíritu ya habian conocido en el puro afecto con que las recibió y obsequiaba. Complacidísimas se manifestaron con las vista que presentan sus vegas y alcores, su tortuoso rio y verdes praderías, sus huertas y casas de labor; los monasterios de Cartuja y de S. Gerónimo, como grandes villas; las haciendas de campo como palacios; sus olivares, sus viñas, sus naranjales como jardines. En el relox esperaron S. M. y A. R. que tocara la una, y baxaron, ó por mejor decir, volaron sin haber querido descansar en los aposentos, que con ricos adornos y sillas estaban prevenidos al intento en dos de sus cuestas.

Quando S. M. volvió á su palacio se presentó en el balcon á satisfacer la aficion del Pueblo, que en el patio esperaba este premio de su fidelidad. Los afectuosos aplausos y vivas manifestaban la sinceridad de sus votos. El corazon del hombre es una flor que se abre con el calor del Sol, y se cierra con el impetuoso huracan.

Ya la Real Maestranza de Caballería habia sabido que á la Reyna Nra. Sra. no agradaban las corridas de toros. „La humanidad de S. M. no puede „ recibir como un obsequio fiestas en que se pone á „ riesgo la vida del hombre." Asi se lo habia manifestado el Excmo. Sr. Conde de Miranda al teniente de Hermano mayor, quien en su consequencia mandó retirar los toros, que para ellas se habian encerrado. Tambien estaba dispuesta una suntuosa funcion de manejo y cabezas, que se verificó esta tarde con la obstentacion y lucimiento propias de este Real cuerpo. Formado este en ala delante de su plaza en el baratillo, esperó á la Personas Reales á quienes saludó quando pasaron, y desde allí cada quadrilla fué á ocupar su puesto. Las señoras de Sevilla, que estaban convidadas, recibieron puestas en dos filas á S. M. y A. R. á quienes dirigieron á su balcon, y al punto las quadrillas al son de timbales y de una música marcial salieron á la plaza, donde cada qual acreditó su destreza y gallardia, y el Cuerpo el esmero en complacer á S. M. quien mandó que á la noche se le presentase en el mismo trage que habia corrido, sin quitarse las botas. Igual obsequio que á la entrada hicieron las Señoras á la salida á S. M. y A. R.

La iluminacion de Sevilla era tal, que no bastaba verla una noche. Los objetos que vistos mil veces siempre agradan, no necesitan otra prueba de su excelencia. Se buscaban diversos puntos, cerca ó léjos, de fachada ó de perfil, y en todos merecia iguales elogios. La Reyna Nra. Sra. queria gozar la de la Catedral y su torre desde un lugar retirado, y luego que salió de la plaza de los toros mandó dirigir á Triana, y por la orilla del rio al campo de los Remedios, donde libre del bullicio y humo pudo contemplar aquel encendido monumento del Amor. No de otro modo se descubre la verdad entre el tumulto y humo de las pasiones.

La embelesadora vista del Puente, la línea de abultadas luces distribuídas en el malecon de Triana, las muchas que ardian en la torre y azoteas de su Iglesia parroquial, y las copiosas que guarnecian el monasterio de Cartuja, cada qual en su término y direccion, ofrecian una magnifica perspectiva, que reflexando en las aguas multiplicaba la escena con un efecto maravilloso. La gentilidad habria fingido que Bétis iluminaba su palacio de cristal para festejar á su Reyna.

S. M. y A. R. volviendo para Sevilla, desde el Puente donde paró el coche, gozaron de un primoroso árbol de fuego, que sobre una barca en medio del rio, quemaron los marineros portugueses, que habia en este puerto: y rodeando la ciudad por la torre del Oro, S. Telmo, foso de la fábrica y puerta de la Carne, entraron por la de Carmona á la plaza que llaman de Pilatos, donde vieron la copiosa iluminacion del palacio de los duques de Medina-Celi.

Aquella noche la Real Maestranza de Caballería tuvo otra vez la honra de besar la mano á la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Infanta, anteponiéndola á las Señoras en consideracion á lo cansados que habrian quedado del exercicio de la tarde. Así lo dispuso S. M. En seguida entraron estas á quienes S. M. y A. R. dieron pruebas de su humanidad, dulzura y complacencia.

Ya esta noche empezó á presentir Sevilla el duelo que la esperaba; mas no por eso esquivó asistir á la partida de S. M. y A. R. y acompañarlas con sus deseos, quando no pudieran con sus fuerzas. La Real Maestranza habia obtenido licencia de S. M. para acompañarla hasta la cruz del Campo, y arreglada la forma con el Excmo. Sr. Conde de Miranda, se dispuso que en dos filas con espada en mano ocupase los costados del coche de las Personas Reales. Así salió de Sevilla á las 7 de la mañana del lúnes

16 la Reyna Nra. Sra. Doña Maria Isabel Francisca, y la Serenísima Infanta Doña Maria Francisca de Asis, su augusta hermana. Un sombrío silencio manifestaba la tristeza de los Sevillanos. Las campanas, anunciadoras otras veces de la alegría, enmudecieron: no: no era esta su ocasion: y solo el sordo ruido del cañon, desde la ribera del Guadalquivir, de quando en quando resonaba.=La Reyna marcha..... ¿Y la volverémos á ver?.... Así se decian unos á otros, sin esperar respuesta. Huvo vivas, huvo aplausos á su vista; pero desfallecian las voces á proporcion que se alexaba de los muros.=Sevilla, la noble, la leal Sevilla, la enamorada de sus Reyes, os acompaña, Señora, con su afecto y su deseo. Decidlo así á vuestro Esposo: decidle que os preciais de madre de los pueblos, entre los que Sevilla gozará del distinguido lugar que le ha grangeado su fidelidad.

En la Cruz del Campo estuvo formado el Ayuntamiento, para despedir á S. M. y A. R. y en la hacienda de Amat tuvo la honra el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de besar á S. M. y A. R. la mano en representacion de todo el cuerpo, desde donde se separó formada. Esperaban á las Personas Reales en Torreblanca diputaciones del Ayuntamiento y del Real Acuerdo, donde por ahora dieron la última prueba de su obligacion y respeto. Hasta este punto la torre de la Catedral permaneció engalanada con las banderas del regocijo. Se fué la Rey y arrió sus banderas.

No deben omitirse algunos pensamientos que se habian preparado para otros adornos, que no tuvieron lugar, ó por no haberse aquellos realizado, ó porque

lograron otros la fortuna de agradar mas á los que los dirigian. Se nos ha remitido la siguiente inscripcion y quintilla.

MARIAE ELISABETH. AUG.

FERNANDI. VII. REGIS. CATHOL.

DULCISS, SPONSAE.

MARIAE. FRANCISCAE. CAROLI. HISP. INFANT.

ETIAM. SPONSAE.

JOANNIS. REGIS. FIDELISS. FILIAE.

OB FOELICEM

IN. HISPAL. ADVEMTUM.

En Isabel y en Fernando,
Por vaticinio el mas fiel
Verá España ir renovando
Aquel católico mando
De Fernando y de Isabel.

Se habia ideado pintar un delfin en el occeano sobre el qual cabalgara el Amor con una hacha encendida, y debaxo

Encendido es este Amor,
Que nadando en tanta agua,
No se amortigua su fragua;
Antes mas crece su ardor.

Otra redondilla, tomada de un pensamiento antiguo, se hubiera acomodado en el timparo de un frontispicio. Su belleza no permite que la olvidemos.

Gana España á Isabel bella,
Y el Brasil pierde á Isabel:
Ni puede perder mas él,
Ni puede ganar mas ella.

FIN.

OBSEQUIOS PRIVADOS

EN SEVILLA

A LA REYNA NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARIA ISABEL FRANCISCA

Y SERENISIMA SEÑORA INFANTA

DOÑA MARIA FRANCISCA DE ASIS,

QUE PODRÁN SERVIR DE SUPLEMENTO

Á LA *RELACION DE LOS ORNATOS Y OBSEQUIOS*

QUE LES OFRECIÓ SEVILLA EN SU RECIBIMIENTO

EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1816.

La entrada de la Reyna Nra. Sra. en Sevilla, y de la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, ha llenado de júbilo á estos habitantes. La delicadeza y magestad de los obsequios que esta Ciudad les ha ofrecido, han admirado á quantos forasteros, atraidos de la fama, vinieron á gozar de tan magnífico recibimiento. Ciertamente los Sevillanos han acreditado su indeleble amor á sus Soberanos, á quienes siempre festejaron de un modo digno de tan augusto objeto. El escritor de la crónica de D. Alonso XI, refiriendo la entrada de este Rey en Sevilla

dice: „La ciudad es tan noble en sí, que sabe muy
„ bien acoger y rescebir á su Señor al tiempo que
„ allí viene; y rescibieron al Rey con grande placer
„ y muchas alegrías." No debe omitirse la descripcion que hace de e las. „Y en este rescebimiento, „ continua, ovo muchas danzas de hombres y de mu-
„ geres con trompas y atabales, que traían cada uno
„ dellos. Y otrosi, habia muchos bestiales hechos por
„ manos de hombres, que parecian vivos: y muchos
„ caballeros que bofordaban á escudo y lanza, y otros
„ muchos que jugaban la gineta: y por el rio Gua-
„ dalquivir habia muchas barcas armadas, que juga-
„ ban y hacian muestra que peleaban, y habia en
„ ellas trompas y atabales y muchos estrumentos otros
„ con que hacian grandes alegrías: y ántes que el
„ Rey entrase por la Ciudad, los mejores hombres y
„ mas ricos caballeros y ciudadanos se apearon y to-
„ maron un paño de oro muy noble, y traxeronle
„ en varas encima del Rey. Y desque el Rey llegó
„ á la Ciudad halló las calles por dó iba todas cu-
„ biertas de paños de oro y de seda, y las paredes
„ destas calles asimesmo, y en cada una casa destas
„ calles pusieron cosas que olian muy bien, las me-
„ jores que se podian haber." Esto, no obstante los males que habia sufrido, que especifica la citada historia de Juan Nuñez de Villasan. No eran inferiores los del dia, atrasado el comercio, perjudicadas las artes, y aniquilada la industria. Mas Sevilla contaba con el tesoro de su fidelidad, y no le arredraron la escasez de medios, y apuros de sus caudales públicos. El amor es ingenioso, y su virtud mágica convierte las flores en diamantes. Su mucha celebridad imposibilitaba ahora la execucion de sus deseos. Ni permitian estos escasear lo mas mínimo en la suntuosidad del obsequio; asi vacilante en sus planes, al fin resolvió no escuchar mas que á sus obligaciones. „La

„ opinion que se tiene de la riqueza y grandeza de „ Sevilla, ofrecidas ámbas al servicio de S. M., eran „ grande impedimento á la misma Ciudad, para ha„ cer el recebimiento, que queria." Estas expresiones con que en el de Felipe II, explicó Juan de Malara, al esmero de Sevilla en el obsequio de aquel Soberano, son bien aplicables á las circunstancias presentes.

Sevilla, sin embargo, satisfizo en alguna manera su obligacion en los ornatos y obsequios, que ofreció á la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Infanta, en los tres dias que permanecieron en esta Ciudad. De ellos se ha impreso *Relacion* verídica, escrita en aquel preciso tiempo, y empezada á publicar ántes de la salida de las Personas Reales. Con mas término y la indispensable copia de documentos, su autor habria aspirado al honroso nombre de coronista de su Patria. Mas su Excmo. Ayuntamiento tiene ya elegida persona de su confianza que sabrá darles todo el brillo y extension que merecieron, no dexando nada que apetecer.

No tuvo en aquella *Relacion* lugar, pero si lo tendrá en esta muy distinguido, la brillante iluminacion de los jardines del Real Alcazar, de que no gozó el Público por ser un obsequio exclusivo de las personas, Reales y aun quizá por lo mismo se omitió en aquella; mas no será importuno presentar siquiera un bosquejo de su adorno.

Mas de cinco mil luces en vasos, candilejas y morteretes se distribuyeron en sus floridos quadros y hojosas espalderas: las graciosas cifras y labores, que en aquellos forman los boxes y mirtos recortados, se contornearon de luces en transparencia, y de luces vivas las mesas de arrayan que los rodean. Sus fuen-

tes, grutas y portaditas, sus caudalosos y profundos estanques, sus terrados y los miradores que corren al mediodia, sus templetes y verjas que dividen los jardines, ó se revistieron, ó se alinearon de luces vivas, con cuyo resplandor engañadas las flores diurnas, abrian sus capullos. ¡Que espectáculo tan encantador! Todo se debió al esmerado zelo del Señor General Downie, teniente de alcayde de esta Real Alcázar.

Tambien lo tendrá el brillante bayle y esplendido refresco, que en la noche del Domingo 15 ofreció á la nobleza de Sevilla, su Real Maestranza de Caballería, en las casas de su teniente de hermano mayor D. Francisco Esquivel, en debido obsequio á la Reyna Nra. Sra. Aunque tampoco este fué público, el augusto objeto á que se dedicaba debe eximirle del olvido. Es hermano mayor de este Real Cuerpo el Rey Nro. Sr. y su Teniente debia manifestar quanta era la gloria que le cabia en tal representacion. Careciendo sus casas de balconage, abrillantó la fachada con gran número de luces, siendo su iluminacion una de las buenas que lucieron en estas noches. A costa de varias salas que derribó, logró formar un magnífico salon de bayle, en cuya testera, baxo de magestuoso dosel, presidia el retrato del Rey Nro. Sr. que posee la Real Maestranza. La sala, adornada con arañas, espejos y otros objetos de mucha delicadeza y gusto, correspondia á su destino. Una completa orquesta con armonioso concierto preparó el sarao, á que concurrieron quantas personas distinguidas tiene Sevilla. A horas proporcionadas se sirvió un abundante y delicado refresco, y despues un esplendido ambigú, en que compitieron lo exquisito de los manjares con el aseo y elegancia de las mesas. Puede lisongearse la Real Maestranza de haber sido uno de los cuerpos que mas han contribuido á solemnizar las funciones de Sevilla.

La tranquilidad del Pueblo en estos dias manifestó que la pura alegría en pueblos civilizados es el mejor antídoto de la ira: asique la fuerza armada que compone la guarnicion de esta plaza, quedó inútil. Sin embargo, para mayor decoro y obstentacion, se repartieron cuerpos de guardia en varios puntos, y cursaron patrullas de caballería en todas direcciones. Esta sobrecarga del servicio hizo á la tropa acreedora á una gratificacion, que se repartió á razon de 4 reales á cada soldado, 5 á los cabos y 7 á los sargentos.

La política del Ayuntamiento previó que el gran número de forasteros, que en estas ocasiones acude á Sevilla de todo su Reynado, podria alterar el precio de los comestibles, prevalidos los plazeros del concurso de compradores, ó de la escasez de los efectos. A evitar este desórden coadyuvaron las providencias del Sr. Intendente de Andalucía, quien dispuso que en los dias que permacieran las Personas Reales en Sevilla, no se exigiesen en los caxones de entrada derecho alguno de los efectos que se conduxesen para el consumo diario. El Ayuntamiento, ilustrado de antemano de la ineficacia de las posturas, y aun de su injusticia quando estas mismas recaen sobre géneros de distintas calidades, y conducidos de diversos puntos, que pueden influir en la variacion de los valores, acordó que no las hubiese estos dias; pero sabiamente acudió á evitar los males, que de esta indefinida libertad pudieran seguirse, por medio del Sr. Asistente interino, quien circuló órdenes á todos los pueblos de la jurisdiccion de Sevilla, para que concurriesen á su mercado quantos tuviesen efectos de consumo, excitándoles con las referidas providencias. En efecto logró ver sus plazas abundantísimamente provistas de quantos artículos son necesarios para la subsistencia ó pa-

ra el regalo, á precios cómodos y á todas las horas del dia.

Muchas muestras dieron la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Infanta de lo persuadidas que se hallaban del amor y finura de los Sevillanos. Asíque luego que llegaron á Córdoba el dia 18, mandó S. M. se avisara á Sevilla de la prosperidad de su viage, lo que con dicha fecha executó el Excmo. Sr. Conde de Miranda. El mismo con fecha del 19, participó á Sevilla la aprobacion que habia merecido del Rey Nro. Sr. la detencion de la Reyna en esta ciudad, y de que así hubiera premiado los vehementes deseos de su leal vecindario de gozar por mas tiempo de la presencia de S. M. y A. R. El Oficio de dicho Excmo. Sr. para satisfaccion del Público, se notorió luego por edictos, y decia así.=

» Con fecha 14 de Septiembre dixe al Secretario » encargado del Despacho de la Mayordomía mayor, » para que lo elevase á noticia del Rey lo siguiente:
» Por conducto del Sr. Secretario del Despacho de » Estado doy cuenta á S. M. de que habiéndome en- » cargado el correo de Gabinete D. Pedro Infante, » se activase la marcha todo lo posible, segun le dixo » verbalmente S. M., luego que lo supo la Reyna » Nra. Sra, dió órden para que se continuase el via- » ge saliendo hoy para Carmona, á pesar de lo aca- » lorada que llegó á esta Ciudad, por cuyo motivo » no pudo ir á la Catedral hasta la tarde: traslu- » cida esta órden en el Pueblo puede decirse sin » exâgeracion, que se vistió Sevilla de luto por no » haber disfrutado mas que un pequeño rato la vis- » ta de S. M. y A., y por medio del Ayuntamien- » to y Real Maestranza, de que S. M. es Hermano » Mayor, dirigieron representaciones á la Reyna tan

» eficazes como tiernas, segun V. S. verá por la que
» le acompaño original del Ayuntamiento, solicitando
» en todas que permaciese algun mas tiempo en la
» Ciudad; visto pues tal entusiasmo, y atendidos los
» gastos empleados en preparar funciones para obse-
« quios de las augustas Personas ha tenido á bien
» S. M. condescender con las súplicas de sus leales
» Sevillanos, permaneciendo hoy y mañana en ella, á
» que yo mismo he contribuido por tan poderosas
» razones, creyendo que aunque en esto haya come-
» tido al parecer alguna falta, segun la intencion del
» Rey, me servirá de justa disculpa lo dicho an-
» teriormente."

Y con fecha 17 del mismo me contexta lo que copio:

» Excmo. Sr.=Habiendo hecho presente al Rey
» Nro. Sr. el oficio de V. E. de 14 del corriente,
» y memorial que acompañá de la Ciudad de Sevilla,
» ha estimado S. M. muy justa la determinacion de
» su muy cara y amada Esposa de detenerse dos
» dias en aquella Capital, con el loable objeto de sa-
» tisfacer los vehementes deseos, que ha manifestado
» su leal y honrado vecindario de disfrutar la dulce
» presencia de S. M. y A. y hacerla participante de los
» obsequios, que con tan plausible motivo tenia pre-
» parados de antemano, y quiere S. M. que V. E.
» lo eleve á la Soberana consideracion de la Reyna
» para que viva persuadida de la conformidad del
» Rey á sus prudentes determinaciones, y á las qua-
» les ha cooperado V. E. por su parte y ha sido
» igualmente del agrado de S. M."

Todo lo qual traslado á V. S. con mucho gusto mio, para noticia y satisfaccion de la Ciudad. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 19 de Septiembre de 1816.=M. El Conde de Miranda.=Sr. Asistente de Sevilla.

Posteriormente Sevilla ha tenido la satisfaccion de saber de la importante salud de S. M. y A. R. desde Anduxar, por oficio del Excmo. Sr. Conde de Miranda, quien no ha perdido ocasion de manifestar á Sevilla el alto aprecio que le merecen sus glorias, de que igualmente participa el mismo Excmo. Señor, como su Veintiquatro.

PREVENCION.

El autor de la *Relacion de los ornatos y obsequios &c.* de que se ha hecho mencion, amante en extremo de la exâctitud, desea deshacer dos equivocaciones de que se le ha advertido. I.a El retrato del Rey Nro. Sr. de cuerpo entero, que estuvo expuesto en la galería alta de las casas Capitulares, lo executó el pintor de cámara de S. M. D. Francisco Goya, y no D. Juaquin Cortes, como allí se dixo. II.a El Ayuntamiento en rueda plena, y no por diputacion, recibió y despidió á la Reyna Nra. Sra. y Serenísima Infanta la noche que se dignaron concurrir al teatro, cuyo Palco estuvo colocado en la principal fachada.

Despues ha sabido que los retratos de SS. MM. colocados en el balcon principal del Real Acuerdo, los pintaron, el del Rey Nro. Sr., D. Antonio Cabral Bejarano, y el de la Reyna Nra. Sra., su padre D. Juaquin, estando francos todos los salones y tránsitos, para que pudiesen admirar su semejanza desde cerca, todo el que gustase.






LACIO
VILLA
Y
LEME